

- Calarca - 17 -

Manifiesto de los Directorios LIBERAL y CONSERVADOR DE CALARCA

Ante las gravísimas circunstancias de orden público que vive la región del Quindío y particularmente el Municipio de Calarcá, los Directorios Políticos de las dos colectividades en que se halla parcelada la opinión pública, formulan las

SIGUIENTES DECLARACIONES:

Primera:- Que expresan su adhesión patriótica a los acuerdos políticos, suscritos por los más autorizados representantes de nuestros dos grandes partidos históricos Doctores Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo, acuerdos que protocolizan una revolución pacífica en todas nuestras costumbres políticas, imprimiéndoles formas civilizadas de convivencia y propiciando la restauración de nuestro desquiciado régimen institucional;

Segunda:- Que reconocen públicamente y exaltan ante nuestras dos colectividades, la fecunda y patriótica labor cumplida por la H. Junta Militar de Gobierno, por el señor Gobernador del Departamento Coronel Gerardo Ayerbe Cháux y por el señor Alcalde de este municipio Doctor Oscar Tobón Botero, en el breve período de su ejercicio, que tan saludables repercusiones ha tenido para asegurar la paz pública y darle fundamentos positivos y dinámicos al empeño restaurador en que se encuentran comprometidos nuestros dos partidos tradicionales;

Tercera:- Que **REPUDIAMOS ENFATICAMENTE LA VIOLENCIA**, cualquiera que sea su origen, pretexto o engañosa justificación y que quienes discriminan políticamente a sus víctimas no pertenecen a ninguno de nuestros

dos partidos, cuyas banderas no amparan el delito y cuyas ideas no pueden inspirar, ni alimentar oscuros sentimientos de retaliación o vindicta.- La violencia en todas sus manifestaciones criminales lesiona sensiblemente los sinceros y vehementes propósitos de paz y convivencia que a todos nos anima y sólo contribuye a darles pábulo a quienes alimentan en la sombra, la esperanza de frustrar la grande empresa nacional de recuperación civilizada y pacífica.- Con esta declaración, exhortamos a todos nuestros copartidarios a una activa, resuelta y sincera colaboración con las autoridades en su función de combatir a los delincuentes y de asegurar el orden y la tranquilidad colectivos;

Cuarta:- Que recomendamos a todos nuestros copartidarios votar, sin restricción ni limitaciones, la fórmula **PLEBISCITARIA** que habrá de someterse a la consulta popular el primer domingo de diciembre próximo venidero, en cuyo texto y posterior aplicación quedan garantizadas la total restauración de nuestras instituciones democráticas y de los derechos cívicos que habían sido conculcados bajo la acción del despotismo.

Calarcá, Octubre 9 de 1957

Directorio Liberal Municipal

PRINCIPALES:

Dr. Diómen Botero Palacio
Dr. Luis Eduardo Leal R.
Dr. Roberto Botero Arango
Dr. Iván López Botero
Dr. Benjamín Pardo Padilla
Dn. Jorge Jaramillo Arango
Dn. Ancizar Zapata R.

SUPLENTES:

Dr. Juan de Jesús Herrera A.
Dr. Ovidio Sáenz Gómez
Dr. Ovidio Hurtado L.
Dn. Benjamín Restrepo B.
Dn. Silvestre Medina R.
Dn. Marco Ramirez A.
Dn. Abelardo Morales

JOAQUIN LOPERA GUTIERREZ
Secretario.

Directorio Municipal Conservador

PRINCIPALES:

Dr. Alfonso Cardona León
Dr. Luis López Valencia
Dr. Max Gil Lasso
Dn. Arturo Arango G.
Dn. Saul Aristizábal G.
Dn. Arturo Palacio Jaramillo
Dn. Abel María Gutiérrez

SUPLENTES:

Dn. Antonio Giraldo A.
Dn. Germán Duque Arango
Dn. Luis Aristizábal García
Dn. Octavio Orozco
Dn. Anatolio Agudelo

JUAN GABRIEL HURTADO H.
Vocal - Secretario.

EL DIRECTORIO LIBERAL DE CALARCA RESPONDE AL DIRECTORIO CONSERVADOR MUNICIPAL

Señores
Directorio Conservador Municipal
Presente.

Enero 20 de 1.958

En respuesta a su carta de fecha enero de 1.958 recibida ayer, en la cual se invita al Directorio Liberal de esta ciudad a formular una condenación de los hechos de violencia ocurridos recientemente en jurisdicción de Calarcá y a colaborar con las autoridades al esclarecimiento de los crímenes de que han sido víctimas ciudadanos conservadores, tenemos para manifestarles que, mucho antes de recibir su invitación, el Directorio Liberal, por intermedio de varios de sus miembros acudió a proponer ante algunos de los miembros de la directiva conservadora local la misma actitud, propuesta que fue excusada o evadida con la razón de que el Directorio Conservador Municipal se encontraba virtualmente desintegrado y que se esperaba el nombramiento de nueva directiva local para proceder a actuar conjuntamente con este Directorio en relación con los problemas de orden público y de los desarrollos de la política de Frente Nacional en que se encuentran comprometidas las dos colectividades tradicionales.

Nos vemos precisados a presentar esta salvedad, porque es de una objetiva evidencia que ha sido el Directorio Liberal de esta ciudad quien ha tenido, sistemáticamente, la iniciativa de condenar la violencia y de excitar la colaboración de sus copartidarios con las autoridades en toda esperanza justa de represión y sanción del crimen sectario. Prueba inequívoca de nuestra anterior afirmación está en el manifiesto lanzado por esta Directiva a raíz del execrable atentado cometido contra los señores Jaime Gómez y Guillermo y Arturo Salazar. Igual-

lítica consagró para el liberalismo el derecho constitucional a participar en un cinco por ciento en la administración pública y a compartir por igual con Uds. la responsabilidad del Estado, es lo cierto que a nuestro partido no se le ha hecho efectivo ese derecho y, particularmente en la ciudad de Calarcá, ha sido ostensible la resistencia de las autoridades a reconocerle al liberalismo una justa y equitativa participación en la administración municipal. Tampoco comprendemos nosotros cómo una política de acuerdo y entendimiento con el conservadurismo puede vivir como la que preconizan los pactos suscritos entre los doctores ALBERTO LLERAS y LAUREANO GOMEZ en Sitges y Benidorm, pactos que cobraron vida jurídica y que se hicieron ley fundamental de la República en la reforma constitucional aprobada el 1º de Diciembre, pueda ser de beneficio unilateral y exclusivo del partido liberal que no pretende tomar ventajas, ni jugar astutamente con sus abrumadoras mayorías electorales.

Bien podríamos nosotros formular razonablemente la queja de que ante numerosas víctimas liberales que ha hecho la violencia en este municipio, Uds. han guardado impenetrable silencio y, lo que es menos aceptable aún, que habiendo estado la investigación de tantos crímenes a cargo de un distinguido copartidario de Uds. que, al mismo tiempo ocupa puesto honorario, pero activo en ese Directorio, el asesinato de incontables ciudadanos liberales ha quedado en la más impresionante impunidad.

El Directorio Liberal de Calarcá está dispuesto a mantener en sus manos —y con mucha firmeza— la bandera del Frente Nacional que se enarbola sobre el entendimiento leal, honesto y pacífico de los dos partidos tradicionales y desea seguir siendo el más vehemente, activo y entusiasta

tado cometido contra los señores Jaime Gómez y Guillermo y Arturo Salazar. Igualmente debemos recordarles a Uds. el manifiesto conjunto lanzado por los dos Directorios políticos de Calarcá con fecha Octubre 9 de 1.957, en el cual, literalmente, dijimos: "Que repudiamos enfáticamente la violencia cualquiera que sea su origen, pretexto o engañosa justificación y que quienes discriminan políticamente a sus víctimas no pertenecen a ninguno de nuestros dos partidos, cuyas banderas no amparan el delito y cuyas ideas no pueden inspirar, ni alimentar oscuros sentimientos de retaliación o vindicta. La violencia en todas sus manifestaciones criminales lesiona sensiblemente los sinceros y vehementes propósitos de paz y convivencia que a todos nos anima y sólo contribuye a darles pábulo a quienes alimentan en la sombra, la esperanza de frustrar la grande empresa nacional de recuperación civilizada y pacífica. Con esta declaración, exhortamos a todos nuestros copartidarios a una activa, resuelta y sincera colaboración con las autoridades en su función de combatir a los delincuentes y de asegurar el orden y la tranquilidad colectivos.

Y como las señores miembros del Directorio Conservador lo saben bien, la anterior declaración fue elaborada y presentada a su consideración por el Directorio Liberal de Calarcá.

Además disentimos respetuosamente en la gravísima apreciación formulada en la carta de Uds. cuando afirman: "La política noblemente pactada entre los doctores LAUREANO GOMEZ y ALBERTO LLERAS, fundamentada en los más sanos principios, sólo busca una mira: La paz y el engrandecimiento de Colombia. Pero explotar la grandeza de tales orientaciones en beneficio exclusivo de una de las colectividades, mientras la otra tiene que soportar injustamente la acción de la violencia, es algo que sacrifica inexorablemente el camino del entendimiento y coloca, además, en situación defensiva al conservatismo que no puede tolerar indiferente semejantes desafueros". No podemos aceptar la afirmación de que el liberalismo está explotando unilateralmente los beneficios de la política del Frente Nacional, porque no obstante haber sido ratificada esa política por el con-

partidos tradicionales y desea seguir siendo el más vehemente, activo y entusiasta personero de esa política, mientras Uds. estén, correlativamente dispuestos a reconocer la sinceridad de nuestra conducta y que la violencia carece de color político haciendo, comparativamente y por igual, víctimas en ambos partidos. Ahora, cuando Uds. tratan de poner en tela de juicio esa sinceridad nuestra y de lanzarnos, con fines fácilmente determinables, a un debate público sobre la violencia, asumiendo la egoísta posición de perseguidos y desconociendo la inmensa contribución de sangre dada por nuestro partido, se apartan, tácitamente de los compromisos políticos suscritos por los jefes más autorizados de las dos colectividades y quebrantan la pacífica convivencia que constituye el fundamento básico de esos acuerdos.

Se nos invita, finalmente, a observar una actitud "que en lugar de entorpecer la investigación de los hechos, tienda a suministrar luces a las autoridades para que la JUSTICIA restablezca definitivamente su imperio para bien de Calarcá, de Caldas de Colombia". La invitación, aún comedida, envuelve un cargo a este Directorio que rechazamos por injusto y cuya prueba debe suministrarse públicamente. No entendemos nosotros en qué forma hemos podido entorpecer las investigaciones o detener el imperio de la justicia. Y no lo entendemos porque ha sido, precisamente, en la investigación sobre delitos cometidos contra distinguidos copartidarios nuestros en los cuales esa justicia, que Uds. invocan tan ardorosamente, se ha mostrado ausente o negativa.

En consecuencia, este Directorio expresa a Uds. la más resuelta voluntad, el más generoso espíritu de aceptar la invitación que se nos formula en su carta de ayer, esperando, confiadamente, que Uds. asumirán una actitud similar a la que se nos solicita.

De los señores Miembros del Directorio Conservador Municipal, respetuosamente,

DIRECTORIO LIBERAL MUNICIPAL

(El original de esta carta, dirigido al Directorio Conservador de Calarcá, aparece firmado por todos los miembros del D

- Calarcá - 22

Manifiesto del Directorio

LIBERAL MUNICIPAL

COPARTIDARIOS:

El próximo sábado, ocho de los corrientes, visitarán ésta ciudad varios eminentes Jefes conservadores vinculados a una de las corrientes de opinión en que se halla dividida esa colectividad, pero igualmente interesados en predicar la convivencia política y en hacer victoriosa la grande empresa de restauración institucional y democrática de la República.

Consecuentes con una inalterable línea política señalada por el Director del Liberalismo, doctor ALBERTO LLERAS, el liberalismo debe observar la más absoluta compostura y prudencia, absteniéndose de lanzar gritos o exclamaciones que puedan lesionar la sensibilidad política de los amigos y partidarios de los distinguidos visitantes o que pudieran provocar encuentros o desórdenes susceptibles de alterar nó sólo la tranquilidad pública, sino también las formas de relación cordial y patriótica entre los partidos políticos.

En ésta ocasión, como en tantas otras, el liberalismo debe observar una actitud neutral en el debate interno en que se agita la colectividad conservadora. Un signo muy positivo de hacer evidente esa neutralidad liberal está en observar la conducta que les estamos recomendando y que, además, constituye una manifestación de la inquebrantable voluntad liberal de darle a la lucha política formas civilizadas y pacíficas.

Aprovechamos la oportunidad para invitar al liberalismo a agilizar el proceso de inscripción electoral y de asumir, ante las graves circunstancias que nos ha tocado vivir en el Municipio, una actitud serena, paciente y confiada en la pronta solución de los problemas político-administrativos que han conmovido tan rudamente a toda la ciudadanía calarquena.

Calarcá, Febrero 7-1.958

DIRECTORIO LIBERAL MUNICIPAL

El Presidente del Directorio
Vice-Presidenta

Dr. Iván López Botero
Sarita Fernández Herrera

Joaquín Lopera Gutiérrez
Vocal-Secretario

Calarca - 23

MANIFIESTO DEL DIRECTORIO LIBERAL DE CALARCA CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES DEL 16 DE MARZO

En las urnas el domingo 16 de marzo, el Liberalismo pondrá en evidencia la realidad de sus efectivos electorales y tendrá una excepcional oportunidad para demostrar su inmensa mayoría numérica sobre su tradicional adversario.

Es preciso sentar esa histórica constancia para que, en el futuro, no vuelvan a desconocerse los derechos que nos fueron tanto tiempo negados y conculcados por la tiranía, tratando al Liberalismo como a una fuerza política minoritaria, subversiva o en disolución.

Una nutrida y caudalosa votación por las listas oficiales del partido contribuirá, eficazmente, a restaurar el predominio moral del Liberalismo y a suministrarle a la Segunda República los fundamentos de solidez y equilibrio que ella necesita para asegurar el bienestar colectivo, garantizar la paz social y recuperar la fisonomía democrática de Colombia.

Unas elecciones ordenadas y tranquilas, realizadas con eminente sentido cívico, como debe ser el honesto ejercicio del sufragio, nos servirá para demostrarle al país nuestra irrevocable voluntad de imprimirles a las jornadas electorales civilizadas modalidades y de afianzar la cultura política de nuestro pueblo.

Por que la paz restablezca su perdido imperio;

Por que la justicia recupere su severa y augusta imparcialidad;

Por que el pueblo pueda volver a ejercer el control del presupuesto del Estado;

Por que las formas hegemónicas o despóticas de gobierno desaparezcan para siempre en Colombia;

Por que el Poder Público no pueda ser ejercido discriminadamente en favor de vencedores y en contra de vencidos;

Por que la paridad administrativa, consagrada constitucionalmente en la reforma plebiscitaria, sea una realidad inmediata y sin reservas, y

Por que renazca definitivamente el amplio ejercicio de las libertades cívicas y de todas las garantías democráticas, VOTE USTED por las listas oficiales del LIBERALISMO encabezadas, así:

Senado:	Dr. RAMON MARIN VARGAS
Cámara:	Dr. RICARDO GOMEZ OSPINA
Asamblea:	Dr. LUIS JARAMILLO MONTOYA
Concejo:	Sra. AURA ESPINOSA DE CARVAJAL.

CALARCA, 1958 Marzo 13

DIRECTORIO LIBERAL MUNICIPAL

IVAN LOPEZ BOTERO
PRESIDENTE

SARITA FERNANDEZ HERRERA
VICE-PRESIDENTE

JOAQUIN LOPERA GUTIERREZ
VOCAL-SECRETARIO

Tip. LUZ - Tel. 2-28 - Calarcá

SEÑOR LIBERAL: Revise Ud. su papeleta antes de votar.!!

-MANIFIESTO AL CONSERVATISMO-

Ha sido, El Directorio Conservador de Calarcá, a través de sus intervenciones en la vida política del Municipio, un fiel seguidor de las orientaciones doctrinarias señaladas por el Jefe indiscutible del Partido, doctor LAUREANO GOMEZ.

A lo largo de su ardua lucha y conciente de su inmensa responsabilidad, ha procurado no solo aglutinar los efectivos del conservatismo en torno a los principios doctrinarios que le son propios, sino también orientar sus campañas con un eminente sentido republicano, contribuyendo - en tal forma - a servir con fervor patriótico los más altos intereses de la patria.

Estamos plenamente convencidos, por lo tanto, de que sólo mediante una acción conjunta y sincera de las colectividades políticas, virtualizada en un esfuerzo común por deponer los odios y bajo la mutua aspiración de contribuir al afianzamiento de la paz y la concordia, se puede alcanzar la ejecución de los más promisorios ideales en el ya despejado porvenir de Colombia.

Consecuentes con estas ideas, indicamos a los conservadores de Calarcá, en reciente ocasión, la conveniencia y necesidad de contribuir con sus votos al implantamiento de esta novedosa y extraordinaria concepción política, consagrada por la voluntad popular como norma especialísima en la Constitución Nacional. Igualmente, señalamos al conservatismo, en posterior oportunidad, la urgencia de hacer más sólidos los fundamentos de la nueva orientación ideológica, respaldando en la elección del 16 de marzo aquellas listas que fueran una garantía para el futuro desarrollo de la política del FRENTE NACIONAL.

Fueron los Doctores LAUREANO GOMEZ y ALBERTO LLERAS, Jefes de los dos partidos tradicionales, quienes lograron inculcar en la conciencia del pueblo colombiano, los beneficios inestimables que traerían a la República los generosos postulados del entendimiento político. Originariamente, y como fundamento de sus patrióticas intenciones, nacieron los pactos de BENIDORM y de SITGES, bases indiscutibles de la Reforma Plebiscitaria aprobada el primero de diciembre del año próximo pasado y cuya cabal aplicación se inició con el debate electoral del 16 de marzo, consagrando así la paridad en las Corporaciones Públicas.

Posteriormente, con el mismo interés patriótico que ha caracterizado los últimos acontecimientos de la vida política colombiana, los representantes y voceros más autorizados de los dos partidos aceptaron la alternabilidad en el poder y la prórroga del entendimiento a cuatro años más, medidas éstas que son el lógico y natural complemento de la política en que los dos partidos han cifrado su salvación y su esperanza.

Sobre bases tan firmes el porvenir de Colombia, puede afirmarse, sin vacilaciones, está asegurado. Las colectividades políticas tradicionales que han escrito la inmortal historia de la patria, vuelven ahora a salvarla de los peligros inminentes que la amenazaban, deponiendo los odios, invocando la paz y consagrando la concordia como el idioma común de todos los colombianos.

Tan nobles propósitos llevaron al Doctor LAUREANO GOMEZ y al DIRECTORIO NACIONAL del Partido, a proclamar la candidatura del Doctor ALBERTO LLERAS, en nombre del FRENTE NACIONAL. Este eminente colombiano ha expresado su aceptación, consignando ante la opinión nacional la solemne promesa de actuar como Presidente de todos los hijos de Colombia, sin permitir que su gestión gubernativa vaya a inclinarse en provecho exclusivo de un partido con detrimento injustificable del otro.

Porque le tenemos fe y confianza infinitas al DOCTOR ALBERTO LLERAS CAMARGO; porque creemos vivamente en su palabra; porque conocemos su recia personalidad y su acrisolado patriotismo; porque observamos con regocijo su lucha tesonera por el implantamiento del FRENTE NACIONAL; por los nobilísimos conceptos que le asisten sobre la paz, la justicia y la equidad, y por su extraordinaria versación en las soluciones que reclaman los problemas colombianos, es por lo que recomendamos a todos los conservadores del municipio **consignar sus votos el próximo 4 de mayo por este desvelado vocero de la recuperación nacional**, convencidos de que al hacerlo estamos acatando las órdenes del Dr. LAUREANO GOMEZ y buscando, ante todo, en el horizonte político la auténtica grandeza de COLOMBIA.

Calarcá, mayo 10. de 1958

DIRECTORIO MUNICIPAL CONSERVADOR

José J. Giraldo Duque

Octavio Orozco P.

Abel María Gutiérrez

Parmenio Solórzano

Arturo Arango Gutiérrez
Presidente

J. Martín Beltán B.

Francisco Moreno

Germán Duque Arango

Arturo Palacio Jaramillo
Vice-Presidente

Juan Gabriel Hurtado .H
Secretario

Calarcá -

-9-

El Directorio Liberal

DE CALARCA

Hace pública reprobación de los hechos de violencia ocurridos en este Municipio, especialmente el relacionado con la desaparición de tres distinguidos ciudadanos de esta localidad, y manifiesta que los rechaza y condena enfáticamente. En consecuencia, invita a los liberales de todas las esferas sociales, a una decidida colaboración con las autoridades y con este Directorio, tendiente a la represión de los delincuentes y al esclarecimiento de cualquier ilícito que contra la vida, la honra o los bienes de los asociados se produzca, cualquiera que sea la filiación política de las víctimas o de los delincuentes. Igualmente invita a todas las gentes de bien, sin distingos políticos, a proseguir vigilantes y firmes en el apoyo al actual Gobierno, que todavía cuenta con la resistencia de muchos enemigos y antisociales, que intentan sabotear, por todos los medios, la grandiosa obra de restauración moral e institucional a que aquél está dedicado, con decisión, con patriotismo y con buena fe.

El Presidente del Directorio,

DR. LUIS EDUARDO LEAL R.

El Vice-Presidente,

DR. OVIDIO SANZ GOMEZ

LOS VOCALES:

PRINCIPALES

Dr. Diómen Botero Palacio
Dr. Roberto Botero Arango
Dr. Iván López Botero
Dr. Benjamín Pardo Padilla
Dn. Jorge Jaramillo Arango
Dn. Ancizar Zapata R.

SUPLENTE

Dr. Ovidio Hurtado Leal
Dr. Juan de Js. Herrera A.
Dn. Marco Ramírez A.
Dn. Benjamín Restrepo B.
Dn. Silvestre Medina R.
Dn. Abelardo Morales

JOAQUIN LOPERA GUTIERREZ
Secretario

Por la Paz

Compratriotas de Calarcá:

Los suscritos, miembros de las directivas políticas locales, responsables de nuestra misión, que no solamente comporta la campaña de difusión ideológica con mira a la superación en las justas electorales, sino el deber de propiciar su desarrollo, dentro de un noble ambiente de paz y concordia, para bien de nuestra cara ciudad que no debemos dejar contaminar de la locura sectaria que campea en otros sectores desgraciados de la patria,

DECLARAMOS:

Que exhortamos a las autoridades para que cumplan la totalidad de sus deberes que obligatoriamente les corresponde mientras remuneradamente ejerzan en nombre del pueblo colombiano determinada jerarquía oficial, sin contemplaciones de ninguna especie, ni con ningún bando, persona o entidad, que represente grupo o interés político; y para que en casos de delitos o irregularidades de cualquier índole, cumplan implacable y severa investigación, en cuya eficacia empeñamos personalmente nuestra promesa de colaboración leal, en orden a evitar a toda costa la impunidad que es el grave flagelo de toda sociedad.

Que exhortamos a todos y a cada uno de nuestros copartidarios, para que guarden la debida compostura y respeto con el adversario político, porque estamos convencidos de que la violencia no impone ideas, trae miseria y dolor y es solamente el arma de los pueblos bárbaros, y porque como patriotas nos duele tanto la vida y el desamparo de una familia conservadora como de una familia liberal.

Que tenemos para con nuestra cara ciudad el deber ineludible de sostener un sano ambiente social, donde todos los ciudadanos estamos largamente vinculados por la amistad, por la sangre y por la solidaridad en el sudor derramado por varias generaciones para crear la prosperidad y la cultura de que hoy disfrutamos.

Que estamos seguros de que las autoridades civiles de la localidad, y quienes la ejercemos como representantes oficiales de los partidos políticos, podemos garantizar a todo ciudadano el ejercicio de la totalidad de sus derechos.

Por todo lo anterior, exigimos a todos y a cada uno de nuestros respectivos copartidarios, en nombre de la hidalga tradición de Calarcá, en nombre de la bondad y altura que atribuimos a nuestros respectivos principios políticos, pureza en el ejercicio de la actividad electoral, respeto franco al adversario en todas sus actividades ciudadanas, cordialidad perfecta de colombianos y calarquenses que no pueden perderse ni distanciarse en animosidades estúpidas, ni en odios proclives, originados por actividades esencialmente respetables pero transitorias.

Ponemos a nuestra fé de ciudadanos, empeñada en nombre de nuestros respectivos copartidarios para que el debate electoral se desarrolle en armonía con el pensamiento expuesto en esta declaración conjunta.

Por la tradición inmaculada de Calarcá, por el triunfo de los principios que cada parcialidad política defiende y representa, porque la justa emulación electoral se cumpla en forma democrática, os invitamos al cumplimiento estricto del respectivo deber.

Directorio Liberal Oficial

Principales: *Alfonso Restrepo Botero*
Benjamín Pardo Padilla
Fernando Campuzano
Noel Jaramillo
Elías Mejía Jaramillo
Tomás Rodríguez
Jorge Jaramillo Arango

Suplentes: *Ulises Trujillo J.*
Humberto Jaramillo Botero
Pedro Bohorquez
Joaquín Ortiz Uribe
Emilio Grajales C
Alfonso Feijó
Francisco Antonio Ramírez

Comité Conservador

Carlos López García
Tulio Londoño J.
Ramón Alzate González
Maximiliano Poa Bernal
Ildorfo Escobar.

Juan Gabriel Hurtado
Srío Comité Conservador

Joaquín Lopera G.
Srío general Directorio Liberal.